

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**59826** VALENCIA

Doña Cristina M.<sup>a</sup> Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 4 de Valencia, por el presente

Hago Saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 547/2018 habiéndose dictado en fecha 28 de noviembre de 2018 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Asociación Deportiva Ontinyent Club de Fútbol con C.I.F G46416186, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Jordi Ibiza Gimeno, con domicilio profesional en calle Pascual y Genís, 5, Valencia, teléfono 963921007, y correo electrónico administracionconcursal@broseta.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 4 de diciembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Cristina M.<sup>a</sup> Valero Domenech.

ID: A180074287-1